

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

6558 Orden ARM/960/2009, de 2 de abril, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden ARM/103/2009, de 26 de enero.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden ARM/103/2009, de 26 de enero (BOE del día 2 de febrero de 2009), según anexo adjunto a la presente Orden.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 2 de abril de 2009.—La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P. D. (Orden ARM/499/2009, de 24 de febrero), el Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Santiago Menéndez de Luarca Navia-Osorio.

ANEXO

ORDEN	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
	DENOMINACION	NIVEL	GRUPO/ SUBGRUPO	LOCALIDAD	DENOMINACION	NIVEL	MINIST.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRADO	GRUPO/ SUBGRUPO
2	MARMI CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL MIÑO-SIL. PRESIDENCIA. SECRETARIA DEL PRESIDENTE.	17	C1C2	OURENSE	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL MIÑO-SIL. PRESIDENCIA. SECRETARIA DEL PRESIDENTE (PROVISIONAL).	17	MR	OURENSE	SIERRA GOMEZ, MARIA MILAGROS	349864324A1146	1146	17	C2
7	MARMI CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL MIÑO-SIL. DIRECCION TECNICA.	29	A1	OURENSE					DESIERTO				
10	MARMI DEMARCACIONES Y SERVICIOS DE COSTAS. DEMARCACION DE COSTAS ANDALUCIA-MEDITERRANEO/MALAGA. JEFE DEMARCACION.	28	A1	MALAGA	DEMARCACIONES Y SERVICIOS DE COSTAS. DEMARCACION DE COSTAS ANDALUCIA-MEDITERRANEO/MALAGA. JEFE DE LA DEMARCACION. (PROVISIONAL).	28	MR	MALAGA	HERNANDEZ CARAZO, FRANCISCO JAVIER	7869050813A1000	1000	28	A1
11	MARMI SECRETARIA DE ESTADO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y EVALUACION AMBIENTAL. SUBDIRECCION GENERAL DE CALIDAD DEL AIRE Y MEDIO AMBIENTE INDUSTRIAL. VOCAL ASesor.	30	A1	MADRID					DESIERTO				
13	MARMI DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA. SUBDIRECCION GENERAL DE ACUERDOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES DE PESCA.	30	A1	MADRID	DIRECCION GENERAL DE RECURSOS ACUICOLAS. SUBDIRECCION GENERAL DE ACUERDOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES DE PESCA. SUBDIRECTOR GENERAL (PROVISIONAL).	30	MR	MADRID	CABANAS GODINO, CARLOS	0881456313A0102	0102	30	A1
14	MARMI CONSEJO SUPERIOR AGRARIO. PRESIDENTE Y CONSEJO SUPERIOR AGRARIO.	30	A1	MADRID	CONSEJO SUPERIOR AGRARIO. PRESIDENTE Y CONSEJO SUPERIOR (PROVISIONAL).	30	MR	MADRID	GOMEZ ONATE, CARLOS ALBERTO	0341219468A1210	1210	30	A1